

ACTA No. 9

En cumplimiento del Art 19 de los estatutos de la Corporación Geoambiental TERRAE que indica: *“Las reuniones ordinarias se celebrarán anualmente dentro de los tres primeros meses del año”*, a continuación se presenta el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2019 a las 04:00 p.m., en la sede social de la **CORPORACIÓN GEOAMBIENTAL TERRAE** localizada en la Transversal 15 B No. 46 – 16 oficina 506 de la ciudad de Bogotá D.C. La reunión de la asamblea se hizo a partir de la convocatoria hecha por el representante legal, con 10 días de anticipación por correo electrónico, cumpliendo con los artículos 21 y 22 de los estatutos de esta corporación.

Se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de dignatarios de la reunión
3. Presentación de Informe de Gestión para aprobación.
4. Presentación de Estados financieros de 2018 para aprobación
5. Redistribución de excedente de 2018
6. Tareas pendientes del proyecto TCI Paz de Ariporo
7. Socialización y aprobación de propuestas
8. Construcción propuesta Misereor
9. Modificación de tabla de honorarios y contrato de Francys Zafra
10. Qué hacer de Terrae – Obligaciones y plan de trabajo de asociados
11. Qué hacer del Grupo de investigación
12. Invitación a celebración día del agua de comunidad Nasa
13. Proceso de Fiscalización ante la DIAN
14. Informe final del proyecto con AIDA en La Colosa y Observaciones sobre Informe final Quimbo
15. Reforma de estatutos
16. Propuestas y adicionales

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

A la asamblea asisten de forma presencial los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala, Erika Cuida López.



Por lo anterior, verificado el quórum y hallándose presentes 7 de los 7 socios que conforman el 100% de los aportes de constitución, la secretaria informó que hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

2. Elección de dignatarios de la reunión

La Asamblea postula por unanimidad a Juan Francisco Díaz como presidente y a Erika Cuida López como secretaria, quienes estando presentes aceptan la designación.

3. Presentación Informe de Gestión del año 2018

La representante legal Erika Yessenia Cuida López presenta el informe de la gestión realizada en el año 2018, junto con el informe de resultados del mismo año, el cual se somete a aprobación por parte de la Asamblea, y es aprobado por unanimidad.

4. Presentación Estados Financieros año 2018 para aprobación.

Se presentan los estados financieros con corte del 31 de diciembre de 2018 (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio o activo neto, estado de flujo de efectivo, junto con las revelaciones y notas a los mismos).

Los miembros de la asamblea realizan una lectura detallada de los estados financieros y se evidencia que durante el año 2018 la corporación generó un beneficio neto o excedente de \$9.664.939,94, discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos netos – 2018	\$156.134.667,49
Beneficio neto 2017 utilizado	\$28.419.033
Menos gastos ejecutados -2018	\$174.888.760,75
Total Beneficio neto – 2018	\$9.664.939,94

Se hace claridad que el beneficio neto o excedente del año 2017 por valor de \$28.419.033, fue utilizado en su totalidad en cumplimiento de la destinación definida en la asamblea general ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2018 (Acta N° 8)

5. Redistribución del Excedente del 2018

Los miembros de la corporación deciden por unanimidad que el excedente monetario con valor de \$9.664.939,94 obtenido durante el año 2018, será empleado para garantizar la planeación de nuevos proyectos en el marco del desarrollo del objeto social (desplazamientos, talleres, viajes etc) y divulgación de resultados de proyectos anteriores dirigido a comunidades directa e indirectamente implicadas.

6. Tareas pendientes del proyecto TCI Paz de Ariporo

De acuerdo al avance del proyecto se plantean los siguientes cambios o tareas pendientes:

- Cambiar el inicio del proyecto para el 15 de marzo o 1 de abril dado que aún no se cuenta con el estudiante investigador para el componente geoquímico. Debe preguntarse a los estudiantes sobre su disponibilidad para realizar el trabajo de campo (una semana a finales de marzo o a principios de abril).
- El sábado 23 de febrero a las 6 pm en la oficina de Terrae se hará la entrevista a los estudiantes del componente de geoquímica, a la cual se invita a todos los asociados que quieran participar.
- Hasta la fecha Diana Zafra es la geóloga y coordinadora encargada del proyecto, sin embargo manifiesta que no puede seguir asumiendo este rol. Angie Ramírez y Juan Francisco Díaz manifiestan querer asumir este papel de ahora en adelante.
- Julio Fierro confirma que la jornada de pre-campo se desarrollará del 28 de marzo al 1 de abril. La fecha debe confirmarse con los asesores de cada componente.

Los cambios fueron aprobados por unanimidad en la Asamblea.

7. Socialización y aprobación de propuestas

Julio Fierro expone ante la asamblea los alcances técnicos de dos propuestas de trabajo:

- Campesinos organizados en el municipio de Jericó solicitan el apoyo de Terrae para la argumentación técnica en el proceso jurídico que tienen en este momento contra el proyecto minero Quebradona de AngloGold Ashanti. La propuesta está enfocada en la calidad y cantidad de agua y en el análisis de avenidas torrenciales para eventualmente cerrar la posibilidad de disposición de presas de relaves en el área. Posiblemente Julio presentará la propuesta en Medellín el 7 o 14 de marzo. El proyecto tendría un costo total de \$ 342.000.000 (trescientos cuarenta y dos millones de pesos).
- Eduardo Borda y Tulia Navas solicitan el apoyo de Terrae para la argumentación técnica en el proceso jurídico que tienen en este momento en contra de la cantera Quinta y Canigo en el municipio de Cogua, Cundinamarca. La propuesta está enfocada en el problema de inestabilidad en el talud subvertical de la cantera y además se pretende tener un enfoque ambiental también. El proyecto tendría un costo de \$94.128.000 (noventa y cuatro millones ciento veintiocho mil pesos)

El envío de las propuestas y adelantar los proyectos si estos se materializan por parte de la Corporación queda aprobado por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

Por último, se autoriza al Representante Legal de la sociedad para que firme los contratos y/o convenios que se celebren en cada uno de los proyectos aprobados en esta reunión por la asamblea.

8. Construcción proyecto Misereor

Diana retomó la construcción del proyecto en la cuenca alta del río Rímac para presentar a Misereor, de acuerdo a los formatos que ellos definen. De acuerdo con esto plantea algunas incertidumbres que tiene con algunos de los ítems. Para esto se propone que todos los socios revisen el documento adelantado por Diana y hagan las observaciones o aclaraciones que consideren pertinentes, las cuales serán socializadas y discutidas por todos el día martes 5 de marzo a las 5 pm en Terrae.

La reunión se aprueba por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

9. Modificación de tabla de honorarios y contrato de Francy Zafra

Angie propone modificar la tabla de salarios en la descripción del PROFESIONAL II modificando *experiencia mínimo 1 año a experiencia mínimo 2 años*. Por otro lado, indica que para el 2019 el salario de Francy Zafra, auxiliar administrativa, se encuentra por debajo del s.m.m.v por lo cual propone aumentar el salario a 1,15 s.m.m.v.

Las modificaciones se aprueban por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

10. Qué hacer de Terrae – Obligaciones y plan de trabajo de asociados

Julio plantea sus preocupaciones frente al futuro de Terrae respecto al compromiso de todos al momento de trabajar para conseguir trabajo a Terrae. Llama a la necesidad de buscar otros caminos para proyectos (alcaldías, páginas de ONG, etc), también de compartir en el espacio físico para mejorar la comunicación y los problemas que se han ido presentando por esto. Menciona además su necesidad de tener alguien en la parte estructural ya que necesita apoyo técnico en el desarrollo de los proyectos.

Diana cuestiona hasta qué punto podemos hacer las cosas solos (sin consultar con los demás asociados). Respecto a eso Julio llama a la iniciativa ya que ya tenemos unos mínimos planteados. Se propone entonces hacer las propuestas/cartas, preguntar si hay dudas concretas, pero enviar lo que consideremos sea relativo para la Corporación.

Angie propone establecer tareas y fechas fijas ya que así parece que las cosas funcionan mejor, además menciona que es necesario tener en cuenta no solo los deberes sino los derechos que cada uno tiene (saber que está pasando, conseguir proyectos, etc). Daniela insiste en la necesidad de dedicarle tiempo a las propuestas que desarrollemos y darle seguimiento, con las personas que estén disponibles, pero darle salida a las tareas. Se propone que cada uno asuma algunas responsabilidades las cuales se van a plantear en un cuadro Excel en drive el cuál se compartirá más adelante (tareas ya iniciadas, que se han pensado).

Se propone vernos con periodicidad para actualizarnos en cuanto a proyectos y cosas de la corporación. Se estableció el compromiso de reunirnos el último día hábil del mes (si es miércoles o lunes se corre para el día anterior) para estos fines.

Todo lo anterior se aprueban por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

11. Que hacer del Grupo de investigación

Julio propone que con la información que se generó para la cuenca de Río Frío hace 2 años, se deben elaborar publicaciones/productos por parte de Terrae y que sirva para mostrar resultados de investigación. Se propone reunirnos el 12 de marzo para construir plan de trabajo de Río Frío

Se decide pausar temporalmente el desarrollo del “*grupo de investigación*”, mientras unimos esfuerzos en promover la Corporación con escritos, notas, videos y proyectos de investigación que se puedan hacer en el corto plazo.

Todo lo anterior se aprueban por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

12. Invitación a celebración día del agua de comunidad Nasa

Julio informa sobre la invitación por parte de Andrés Almendras (Nasa) para participar en la celebración del día del agua en territorio. Todos los asociados están de acuerdo con la participación de Terrae en el evento y manifiestan que eventualmente todos (excepto Diana y Daniela) estarían disponibles para asistir.

La fecha del evento está pendiente de confirmación por parte de Andrés Almendras y de acuerdo con esto se definirá cuántas personas y quiénes irían.

13. Proceso de fiscalización ante la DIAN

Toma la palabra la Representante Legal, para informar que se realizó en el año 2018 el proceso de permanencia al Régimen tributario Especial ante la DIAN de acuerdo a lo definido por la Ley 1819 de 2016 tal y como se aprobó en la asamblea del año anterior, teniendo resultados satisfactorios entre tanto la Corporación fue admitida.

Para el año 2019 se debe realizar el proceso de **actualización** al régimen tributario especial a realizase de igual forma ante la DIAN para lo cual se solicita aprobación de la asamblea. Punto que se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

Se compartirá con todos los asociados un Excel en drive con las actividades relacionadas para asignar responsables y tiempos para ejecución con el fin de poder cumplir con los tiempos estipulados por la DIAN para realizar este proceso.

14. Informe final con AIDA en La Colosa y Observaciones sobre Informe final Quimbo

Julio revisó el informe enviado por Andrés Ángel (en representación de AIDA) y considera que el documento se puede aprobar y solo se recomienda quitar el párrafo de análisis normativo.

En cuanto a las observaciones solicitadas por la gobernación del Huila respecto al informe elaborado por el SGC sobre el proyecto hidroeléctrico El Quimbo, los asociados que participaron el proyecto se comprometen a enviar los aportes respectivos para incentivar que los demás profesionales involucrados envíen los aportes.

15. Reforma de estatutos

Los estatutos se modificarán de la siguiente manera:

- Modificación estatutos Corporación Geoambiental TERRAE, Capítulo 1, Artículo 2.

El Artículo 2 del Capítulo 1 de los estatutos de la Corporación Geoambiental TERRAE se modificará de la siguiente manera:

“El objeto social de la CORPORACIÓN es generar conocimiento geocientífico para contribuir en la solución de problemas conceptuales y geoambientales, promoviendo la divulgación de la información; el cuidado, la conservación, la preservación y un mejor aprovechamiento del entorno natural.”

Esta decisión queda aprobada por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

- Modificación estatutos Corporación Geoambiental TERRAE, Capítulo 4, Artículo 21.

El Artículo 21 del Capítulo 4 de los estatutos de la Corporación Geoambiental TERRAE se modificará de la siguiente manera:

“Se convocará a reuniones ordinarias y extraordinarias a través del correo electrónico que cada miembro designe para tal fin y circular en físico. Esta comunicación se considerará oficial y se hará mínimo con dos (2) días de anticipación. El mensaje debe contener fecha, hora y asuntos a tratar”.

Esta decisión queda aprobada por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López

- Modificación estatutos Corporación Geoambiental TERRAE, Capítulo 1, Artículo 3.



El Artículo 3 del Capítulo 1 de los estatutos de la Corporación Geoambiental TERRAE se modificará de la siguiente manera:

“Para el desarrollo de su objeto, la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a) Celebrar acuerdos de cooperación, convenios, prestación de servicios y uniones temporales que estén acorde al objeto social de la CORPORACIÓN.*
- b) Realizar investigaciones que contribuyan al conocimiento geocientífico.*
- c) Formular, gestionar, financiar y ejecutar proyectos, eventos, documentales, artículos en revistas y medios de difusión.*
- d) Participar y/o incidir en políticas y programas de protección, control y ordenamiento ambiental y territorial, mediante la generación de conocimiento de soporte técnico-científico.*
- e) Capacitar y/o asesorar a la comunidad interesada en temas geoambientales.*
- f) Vincular profesionales y estudiantes de diferentes áreas del conocimiento en la realización de proyectos interdisciplinarios ejecutados por la CORPORACIÓN.*
- g) Apoyar a los asociados e investigadores vinculados a la CORPORACIÓN en la realización de estudios de formación académica dentro y fuera del país cuyo objetivo de investigación esté ligado al objeto social de la CORPORACIÓN”*

Esta decisión queda aprobada por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

16. Propuestas y adicionales

- Se comentó a todos los miembros de la Asamblea que en el proyecto AIDA – TCI uno de los estudiantes investigadores (José Gómez Romero) incumplió con el contrato al abandonar el proyecto desde finales de agosto sin razón alguna. De acuerdo con esto la asamblea propone enviar un correo a esta persona manifestándole el incumplimiento que tiene con la Corporación, de acuerdo con las recomendaciones de KyM.

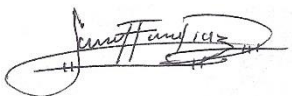
Adicional se aprueba por unanimidad que cada ocasión que haya algún problema contractual con algún proyecto, el coordinador de este debe convocar asamblea extraordinaria para discutirlo con todos los asociados.

- Por unanimidad se aprobó que de ahora en adelante los contratos por prestación de servicios que se harán a todos los profesionales contratados por la Corporación serán modificados de tal manera que los pagos de cada mes estarán sujetos a la entrega de productos o reporte de avance de los productos finales.

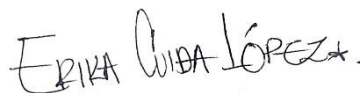
- Por unanimidad se aprobó que el informe final de cada proyecto realizado por la Corporación será enviado a todos los asociados para su conocimiento y que el coordinador de cada proyecto programará una sesión de presentación de resultados para todos los asociados e invitados que consideren. Queda pendiente programar la sesión para los proyectos que se realizaron en el 2018 la cual deberá realizarse en el mes de marzo.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 9:00 pm del día 21 de Febrero del año 2019.

Firman en constancia,



Juan Francisco Díaz
Presidente



Erika Cuida López
Secretaria